

El trabajo de la instancia se centra en la prevención de las conductas reñidas con la probidad y es liderado en Chile por la Contraloría General de la República y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

El jueves 31 de marzo partió el trabajo 2016 de la Mesa Anticorrupción UNCAC (Convención de las Naciones Unidas contra la corrupción), integrada por organismos públicos, privados y de la sociedad civil. La reunión encabezada por el contralor Jorge Bermudez y el Representante Residente en Chile del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Antonio Molpeceres, contó con la presencia de personeros de diferentes entidades, entre ellas la directora de ChileCompra, Trinidad Inostroza.

En la oportunidad, la autoridad del organismo que regula las compras públicas destacó el trabajo conjunto que se ha realizado en las mesas regionales con municipios, en donde se ha entregado asesoría y herramientas de mejores prácticas, con el fin de mejorar la gestión de abastecimiento de todas las áreas que intervienen en los procesos de contrataciones. "Instalamos mesas de trabajo regionales, la semana pasada cerramos la de Valparaíso y ayer la de la séptima región donde realizamos un trabajo con los municipios, especialmente donde hay brechas, un trabajo desarrollado en conjunto con Contraloría y en donde hemos visto que han disminuido las observaciones precisamente en los municipios en donde se han realizado estas capacitaciones", indicó Inostroza sobre los esfuerzos por mejorar la gestión pública, la eficiencia del uso de los recursos públicos y la mala percepción de la ciudadanía respecto a la probidad en los organismos del Estado.

Agenda 2016 El trabajo de la UNCAC se centra en la prevención de las conductas reñidas con la probidad y es liderado en Chile por la Contraloría y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

La agenda de temas para este año comprende:

El fortalecimiento ante la ciudadanía de acciones coordinadas en materia anticorrupción y de la competencia de los órganos relacionados con su lucha.

Establecimiento de indicadores uniformes que permitan medir las denuncias de infracciones a la probidad, campañas, capacitaciones realizadas, con miras a constituir insumos posteriores

para la Cuenta Pública Participativa Nacional.

Acciones de capacitación a funcionarios públicos, sector privado y sociedad civil organizada, en materias de probidad Evaluación de integridad de entidades públicas y privadas y rendición de cuentas.

Mayor información sobre esta mesa de trabajo en [sitio Agenda Anticorrupción](#) .